



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 919269359AB7FA

12 DE MARZO DE 2019 HORA 10:57:36

0919269359

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION CORONA
INSCRIPCION NO: S0003682 DEL 21 DE ABRIL DE 1997
N.I.T. : 860008052-1
TIPO ENTIDAD : ENTIDADES CIENTIFICAS, TECNOLOGICAS, CULTURALES E INVESTIGATIVAS
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 27 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 68,174,830,000
PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 70 NO. 7- 30 OF 1001
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : FUNDACION@FCORONA.ORG
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 70 NO. 7- 30 OF 1001
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : FUNDACION@FCORONA.ORG

CERTIFICA:

QUE POR CERTIFICACION NO. 0001463 DEL 9 DE ABRIL DE 1997 , OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 14 DE ABRIL DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00004168 DEL

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA: FUNDACION CORONA

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 4346 EL 18 DE DICIEMBRE DE 1963, OTORGADA POR: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000617	1998/02/13	NOTARIA 42	1998/06/11	00014986
0003995	2001/11/06	NOTARIA 42	2001/12/24	00046146
1	2011/11/20	CONSEJO DE BENEFACTOR	2012/01/26	00202786
SIN NUM	2015/03/14	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2015/12/14	00256947

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO : EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN CORONA ESTÁ ENCAMINADO A CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD SOCIAL, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y CONTRIBUIR A LA EQUIDAD EN COLOMBIA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA FUNDACIÓN CONCENTRARÁ SUS ESFUERZOS EN EL LOGRO DE LOS SIGUIENTES PROPÓSITOS PRINCIPALES: A) PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, COBERTURA, PERTINENCIA Y RELEVANCIA DE LA EDUCACIÓN, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LO RELACIONADO CON LA EDUCACIÓN ORIENTADA AL TRABAJO. B) PROMOVER LA EDUCACIÓN ORIENTADA A LA CIUDADANÍA DENTRO DE UN MARCO DE CORRESPONSABILIDAD, PARTICIPACIÓN, FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES, VEEDURÍA, INCIDENCIA Y EL EJERCICIO ACTIVO DE LA CIUDADANÍA. C) FOMENTAR DENTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: LA MEDICIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN, LA COMUNICACIÓN, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL USO DE TECNOLOGÍAS, COMO ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL MODELO DE INTERVENCIÓN DE LA FUNDACIÓN CORONA; ASÍ COMO LA INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. D) ESTIMULAR Y APOYAR IDEAS Y ACTIVIDADES QUE TENGAN COMO FIN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS CLASES MENOS FAVORECIDAS, DESARROLLANDO LA CAPACIDAD DE AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA AUTONOMÍA, EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO DE LAS PERSONAS. E) EN GENERAL, COLABORAR CON PROYECTOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL DE INTERÉS LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8559 (OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P.)

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 124 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 13 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 19 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00212273 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO EXTERNO DEL CONSEJO DIRECTIVO	
URIBE RESTREPO JUAN PABLO EUSEBIO	C.C. 000000080407312
MIEMBRO EXTERNO DEL CONSEJO DIRECTIVO	
ANGULO GALVIS CARLOS EDUARDO	C.C. 00000002867207



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 919269359AB7FA

12 DE MARZO DE 2019 HORA 10:57:36

0919269359

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

QUE POR ACTA NO. 133 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 26 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 14 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00224508 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO EXTERNO DEL CONSEJO DIRECTIVO

VARGAS GONZALEZ JORGE ENRIQUE C.C. 000000008354143

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 14 DE MARZO DE 2015, INSCRITA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 00256946 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO

VELASQUEZ ECHAVARRIA JUAN DIEGO C.C. 000001127230747

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 31 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 12 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00291058 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO FAMILIA CONSEJO DIRECTIVO

ECHAVARRIA BARCO ANTONIO C.C. 000001136880568

MIEMBRO FAMILIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

GARCES PEREZ ALVARO JOSE C.C. 000000080414285

MIEMBRO FAMILIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

SEGOVIA OSPINA ISABEL C.C. 000000052045211

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA GENERAL DEL 10 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 6 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00305750 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO

SABET ECHAVARRIA ALEXIS C.C. 000000079948977

MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO

ECHAVARRIA ARANGO DANIEL C.E. 000000000724483

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 30 DE JULIO DE 2018, INSCRITO EL 3 DE OCTUBRE DE 2018 , BAJO EL NO. 00309659 DEL LIBRO I, DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO URIBE RESTREPO JUAN PABLO EUSEBIO RENUNCIÓ AL CARGO DE MIEMBRO EXTERNO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ENTIDAD, CON LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA SENTENCIA C-621/03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO O SUS SUPLENTE EN SU CARACTER DE REPRESENTANTES DE LA FUNDACION, ACTUARAN CON LA ASESORIA PERMANENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACION.-

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 130 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 31 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00219774 DEL LIBRO I DE

LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	
ESCALLON EMILIANI ANGELA DE LA CONCEPCION	C.C. 000000051625089

QUE POR ACTA NO. 135 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 6 DE AGOSTO DE 2013, INSCRITA EL 28 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00229352 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
URIBE PARRA DANIEL RICARDO	C.C. 000000080135492

QUE POR ACTA NO. 160 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 23 DE FEBRERO DE 2017, INSCRITA EL 10 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00293274 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO SEGUNDO SUPLENTE	
ANGULO GALVIS CARLOS EDUARDO	C.C. 000000002867207

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO O SUS SUPLENTE CUANDO LO SUSTITUYAN SERAN LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA FUNDACION Y, EN TAL CARACTER, LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. SERAN EN CONSECUENCIA LOS EJECUTORES INMEDIATOS DE TODOS LOS ACTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO O PATRIMONIAL QUE HAYAN DE CELEBRARSE O CUMPLIRSE EN INTERES DE ELA, CON SUJECION A LAS LEYES Y A ESTOS ESTATUTOS. EL DIRECTOR EJECUTIVO O SUS SUPLENTE EN SU CARACTER DE REPRESENTANTES DE LA FUNDACION, ACTUARAN CON LA ASESORIA PERMANENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACION. DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES Y ACTOS CONEXOS CON LOS INDICADOS EN EL ARTICULO ANTERIOR O ACCESORIOS A ELLOS, TENDRAN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) OTORGAR ESCRITURAS PÚBLICAS O DOCUMENTOS PRIVADOS. B) CELEBRAR LOS CONTRATOS Y REALIZAR LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN Y ESTÉN ENMARCADOS DENTRO DE LAS CUANTÍAS Y CONDICIONES FIJADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO, CON EXCEPCIÓN DE LAS INVERSIONES DE LOS EXCEDENTES DE TESORERÍA. ESTAS INVERSIONES SE DEBERÁN AJUSTAR A LAS PAUTAS ESTABLECIDAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL COMITÉ ASESOR FINANCIERO. C) CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON TÍTULOS VALORES, PAPELES, BONOS, ACCIONES Y OTROS VALORES QUE REQUIERA EN SU DESARROLLO LA FUNDACIÓN. D) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS APODERADOS, EMPLEADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA FUNDACIÓN LO MISMO QUE FIJARLES O PACTAR CON ELLOS SU RESPECTIVA REMUNERACIÓN, TODO DE ACUERDO CON LAS NORMAS FIJADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO. E) CUMPLIR TODAS LAS OBLIGACIONES Y EJERCITAR TODOS LOS DERECHOS QUE CORRESPONDAN LA FUNDACIÓN SEGÚN LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS. F) PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO, AL FINAL DE CADA EJERCICIO ANUAL, UN BALANCE GENERAL DE LA FUNDACIÓN. G) ELABORAR Y PRESENTAR, PARA LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, LOS PRESUPUESTOS ANUALES DE RENTAS Y GASTOS DE LA FUNDACIÓN. H) CONVOCAR AL CONSEJO DIRECTIVO CUANDO LO EXIJAN LAS NECESIDADES DE LA FUNDACIÓN. I) HACER LAS VECES DE LIQUIDADOR DE LA FUNDACIÓN, EN CASO DE SU DISOLUCIÓN, A MENOS QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DESIGNE OTRA PERSONA PARA EL EFECTO. J) LAS DEMÁS QUE LE SEÑALE EL CONSEJO DIRECTIVO.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 153 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 29 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00261420 DEL LIBRO I DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 919269359AB7FA

12 DE MARZO DE 2019 HORA 10:57:36

0919269359

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

DELOITTE & TOUCHE LTDA

N.I.T. 000008600058134

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 9 DE JUNIO DE 2017, INSCRITA EL 14 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00292285 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

GARCIA LADINO LEYDY CATHERINE

C.C. 000001016010730

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 19 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 1 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00307678 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

SANCHEZ RODRIGUEZ CLAUDIA ESPERANZA

C.C. 000001026259261

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS

SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

